

El pago será de acuerdo a la Unidad de Medida y valor establecido en el cuadro de cantidades de obra, el cual contempla todo lo necesario por parte del contratista para su ejecución, suministrando el personal, equipo, herramienta y otros.

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA**

**COMANDO AEREO DE COMBATE No. 2
GRUPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES N°25**

**“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SECCIÓN
CANINA EN EL GRUPO DE SEGURIDAD DEL CACOM-2”**

Apiay – Meta, octubre de 2019



ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS PARTICULARES DE ITEMS NO PREVISTOS

NOTA: En caso de no conformidad por parte de la supervisión con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. Así mismo los materiales suministrados deberán estar en perfectas condiciones sin fisuras rayones o que sean segunda mano. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

ESPECIFICACIONES DE CAPITULOS

CANILES MODULO A/B/C

N.P. 1.1 Remoción de acabado de muro incluye hasta el pañete, incluye herramientas, mano de obra y personal calificado

Este ítem se refiere a los trabajos para demoler y retirar el material que se encuentra adherido al concreto (Pañete), se deberán tener en cuenta los siguientes ítems como mínimo:

- Ubicar el lugar de trabajo.
- Si el muro o techo tiene un revestimiento cerámico, de madera u otro material; se debe asegurar que este se retire para poder retirar el pañete.
- Con maceta y puntero se retira el pañete con precaución de no dañar el muro hecho en ladrillo, bloque o concreto.
- Retirar los residuos de pañete que queden sobre el piso, para su posterior evacuación a la basura o escombreras.
- Cuidar y preservar el muro hecho en ladrillo, bloque o concreto para una próxima reutilización si la interventoría y/o supervisión lo requiere.
- La demoliciones deben ejecutarse en las normas de seguridad, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas.
- Se deberá tener cuidado con la pintura de los muros los cuales si se llega a afectar el contratista deberá arreglar los acabados como se encontró.

N.P. 1.2 pañete interior, muros e= 15 mm. proporcion 1:4, incluye su aplicacion en filos, carteras y dilataciones"

Consiste en la aplicación de pañete para interiores de proporción 1:4 con los siguientes requerimientos mínimos:

- En los extremos del muro se coloca con mortero unas guías maestras verticales a distancias máximas de 2 metros con espesor de 1 a 2 cm, el con fin de obtener pañetes perfectamente hilados, plomados y reglados.
 - Humedecer la mampostería para obtener una buena adherencia con el mortero impermeabilizado.
 - Luego de obtener el fraguado inicial de las guías o fajas maestras, se procede a aplicar el mortero fuertemente sobre el muro a base de palustre.
- 

- Esparcir el mortero que se ha colocado sobre el muro con reglas de madera (Boquillera) que se apoyaran sobre las guías o fajas maestras.
- Una vez iniciado el fraguado del mortero se afinara el pañete con llana usando una mezcla de mortero aguada y menos consistente (Shirley) para llenar hendiduras o porosidades.
- Verificar niveles, plomos y alineamientos.
- Aplicar agua con manguera para su curado las superficies que han sido frisadas en una frecuencia por lo menos de cinco veces al día, durante al menos siete (7) días.

TOLERANCIA PARA ACEPTACIÓN.

- La arena utilizada deberá pasar toda por el tamiz No. 6.
- La cantidad de agua con relación al cemento deberá ser uniforme permitiendo la obtención de una pasta consistente que no se deforme al ser aplicada.
- Todos los vértices y aristas resultantes de la intersección entre dos planos de muro deberán quedar perfectamente plomados y reglados por ambas caras.

